



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

6441

Judici sobre delictes lleus nº 295/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se **NOTIFICA a JOSE RAMON JIMENEZ PARDO la Sentencia** dictada en el presente procedimiento número 295/16 de fecha 27 de OCTUBRE de 2016, haciéndoles saber que el contenido íntegro de la misma podrá ser visto en este Juzgado de Instrucción numero cinco de Palma sito en Via Alemania num. 5-3º de Palma de Mallorca y que contra la misma podrá interponer recurso de apelación en el término de 5 días en este Juzgado.

En PALMA DE MALLORCA a 16 de marzo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

